



Seguridad
para
todos



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 28 Consejo Comunal de Seguridad Pública

| | | | |
|-------------|---------------------|--------------|-------------------------------|
| Comuna | Quintero | | |
| Fecha | 26 de junio de 2019 | Lugar | Parque Municipal de Quintero. |
| Hora Inicio | 09:30 | Hora Término | 10:25 |

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N° 28 con el quórum exigido para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Asistieron a esta sesión, las siguientes personas:

Alcalde (S) de Quintero: Sr. Rubén Gutiérrez Cabrera

Subcomisaria de Carabineros de Quintero: Teniente Sr. Germán Espínola, Sargento 1°. Sr. José Hormazábal A.

Policía de Investigaciones: Subprefecto Sr. Charlie Vignes y Subprefecto Sr. Rigoberto Collao

Gobernación Provincial de Valparaíso: Sra. Fernanda Castro Ducaseau

Senda Previene: Sras. Claudia Horta y Katherine Rivera

Servicio Nacional de Aduana: Sr. Lupercio Núñez

Servicio Agrícola Ganadero: Sr. Thomas Prosser

Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil: Sra. Nora Sandoval.

Capitanía de Puerto Quintero: Sr. Pablo Carrasco Rondanelli

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura: Sr. Pablo Rojas Olivari y Sra. Mónica Solís

Concejal del Concejo Municipal: Sr. Luis Gatica Polanco

Director de Seguridad Pública: Sr. Víctor Fernández Contreras

Secretario Municipal: Sra. Yesmina Guerra Santibáñez

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los representantes de las siguientes entidades:

1. Ministerio Público
2. Servicio Nacional de Turismo
3. Concejal del Concejo Municipal Sr. Alfonso Núñez Contreras

4. Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil Sra. Regina Kaplan
5. Gendarmería de Chile
6. Servicio Nacional de Menores

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Aprobación Modificaciones de Ordenanza de Vehículos Abandonados.

- a) El Director Víctor Fernández Contreras, presenta las modificaciones realizadas en la Ordenanza de Vehículos Abandonados aprobada anteriormente en el Consejo Comunal de Seguridad Pública correspondiente a noviembre de 2018.
- b) El Sargento Sr. José Hormazábal señala que sería importante que el Juez de Policía Local tomara conocimiento de esta Ordenanza y sus modificaciones.
- c) Se realiza votación a mano alzada de las modificaciones indicadas de la Ordenanza, y se aprueba en votación unánime.

2. Presentación de Campaña contra la violencia en establecimientos educacionales de Quintero.

- a) El Encargado de la Oficina de Prevención Social del Delito, Sr. Arturo Fernández Bernal realiza una presentación sobre la evaluación de la campaña realizada en redes sociales, materiales educativos y charlas.

3. Varios

- a) Concejal Sr. Luis Gatica consulta respecto, de las ramplas, si también están incluidas en la Ordenanza de vehículos abandonados. Por lo que el Director explica sobre el proceso, límites de días y objetivo de la Ordenanza.
- b) Representantes de Carabineros de Chile informan sobre compromisos adquiridos en sesiones anteriores respecto a los requerimientos de factores de riesgo comunal los que no han sido respondido, ya que el 40% de los delitos se encuentran en los factores que son mencionados en oficios enviados a la Municipalidad. En cuanto a esto, el Alcalde (S) señala que la Municipalidad cuenta con contratistas externos para poder solucionar los requerimientos planteados. Además, los invita a una reunión en conjunto para poder exponer el tema y la importancia de estos requerimientos a los Directores de Departamentos.

Acuerdos de la sesión:

1. Aprobación Modificación Ordenanza de Vehículos Abandonados.
2. Invitación a representantes de Carabineros de Chile para reunión de Directores de la Municipalidad, para el día lunes 01 de julio de 2019.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1. Serán comunicados en la siguiente convocatoria.

A continuación, el listado con las firmas del Presidente (S), Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Comunal de Seguridad Pública, donde expresan la conformidad con la presente acta:



VICTOR H. FERNANDEZ CONTRERAS
SECRETARIO EJECUTIVO



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL